AYUNTAMIENTO DE SERRANILLOS DEL VALLE

**PLAZO: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019**

## ANEXO III. Técnico de vías y obras

**1. Denominación de la plaza**

Técnico de vías y obras (Funcionario Interino grupo A1). A tiempo parcial, media jornada.

**2. Titulación requerida**

Estar en posesión de título universitario de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Título de Grado.
En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estarse en posesión de, o en condiciones de obtener, la credencial que acredite su homologación.

**3. Funciones del puesto**

Las que se determinen por medio de la RPT, o se atribuyan por la corporación, y a título meramente enunciativo los siguientes:

En relación a Urbanismo:

1. Dirigir, impulsar e inspeccionar los servicios incluidos en las áreas indicadas.
2. Señalar las directrices del Área de Urbanismo en el ámbito de su competencia, proponiendo los contratos necesarios así como la forma de gestión.
3. Mantener contactos con las entidades suministradoras a la población, así como con la representación de la Corporación en el Canal de Isabel II.
4. Proyectos de urbanización y edificación.
5. Conservación de los edificios y monumentos municipales.
6. Coordinar y supervisar las competencias en materia de mantenimiento urbano.
7. Instruir los expedientes derivados por incumplimiento del dominio y uso público.
8. Concesión de licencias de actividades y funcionamiento así como cuantas competencias existan en materia de gestión y control de las mismas.
9. Informar los expedientes de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento con motivos de los daños y perjuicios causados por el funcionamiento normal o anormal de un servicio público cuya gestión corresponda.
10. Conformar las propuestas de pago por prestaciones de servicios y construcción de las obras contratadas en materia de su competencia, para su remisión al Área de Hacienda.

En relación a Medio Ambiente:

NOMBRE: Iván Fernández Heras
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde
FECHA DE FIRMA: 06/11/2019
HASH DEL CERTIFICADO: E50706804A369CC79360C76A4E186CAE6F4EF57E
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Serranillos del Valle - https://sede.serranillosdelvalle.es - Código Seguro de Verificación: 28979IDOC2B20BA83493A09347A3

1. Señalar las directrices de la actividad municipal en la gestión de los siguientes servicios:
   - Contaminación atmosférica.
   - Ecología urbana y calidad ambiental.
2. Inspeccionar, fiscalizar y coordinar la actividad de los servicios a su cargo, y asesorar al resto de las Áreas en materias que afectando al Medio Ambiente sean de competencia de aquellas, proponiendo cuantas medidas considere procedentes.
3. Conformar las propuestas de pago por prestaciones de servicios y construcción de las obras contratadas en materia de su competencia, para su remisión al Área de Hacienda.

En relación a Mantenimiento Urbano:

1. Comprobar la ejecución de los contratos de gestión de los servicios públicos tales como limpieza viaria, recogida de residuos, mantenimiento de zonas verdes, limpieza de edificios, así como las concesiones municipales tanto demaniales como de servicios públicos.
2. Comprobar y coordinar las actuaciones de ejecución y seguimiento de los responsables de los contratos.

En relación a Obras y Servicios:

1. Dirigir, impulsar e inspeccionar las obras y servicios cuya ejecución o realización hubiera sido acordada, recabando los asesoramientos técnicos necesarios.
2. Asesoramiento y fijación de directrices previas a consultorías o técnicos encargados de la redacción de proyectos municipales relacionados con sus competencias.
3. Supervisión de proyectos de infraestructuras y redes de servicio redactados por técnicos externos.
4. Dirección de obras de proyectos de infraestructuras y redes de servicio, incluyendo supervisión de certificaciones y liquidaciones.
5. Ejecutar los trabajos que se refieran al mantenimiento y reparación de elementos del mobiliario municipal, conformando sus certificaciones.
6. Proponer, dentro del régimen de contratas municipales, la ejecución de las obras necesarias para mantener la conservación de pavimentos, bocas de riego, fuentes e hidrantes, cuya gestión le corresponda conformando sus certificaciones.
7. Interlocutor y representante técnico de la Corporación ante las diferentes compañías suministradoras de servicios y Direcciones Generales u Organismos de la Administración Autónoma y Estatal, en materia de su competencia: gestión de residuos y vertidos, carreteras, vías pecuarias, gestión del agua, saneamiento, energía eléctrica y transporte público.
8. Dirigir los siguientes servicios:
   - Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios municipales y Colegios Privados.
   - Servicios de tratamiento de residuos sólidos urbanos en todas sus clases en coordinación con el Técnico de Medio Ambiente.
   - Obras municipales de urbanización.
   - Servicio de mantenimiento viario (bacheado, adaptación de aceras, pintura y señalización, etc.) en coordinación en el Técnico de Movilidad y Policía Municipal.
   - Control de calas, sean de particulares o de Compañías de Servicios.

**4. Sistema Selectivo**

4. Sistema Selectivo.

NOMBRE: Iván Fernández Heras
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde
FECHA DE FIRMA: 06/11/2019
HASH DEL CERTIFICADO: E50706804A369CC79360C76A4E186CAE6F4EF57E
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Serranillos del Valle - https://sede.serranillosdelvalle.es - Código Seguro de Verificación: 28979IDOC2B20BA83493A09347A3

El procedimiento de selección de los aspirantes consistirá en una fase de concurso y en la realización de una prueba acreditativa de los conocimientos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo.

4.1. Prueba de conocimientos

El procedimiento de selección de los aspirantes consistirá en la realización de:

- Una prueba que consistirá en la resolución de Dos supuestos prácticos sobre el temario que figura en las presentes bases, debiendo ser leídos ante el Tribunal, el cual podrá hacer preguntas sobre lo expuesto con el objeto de precisar conceptos. Se valorarán aspecto como: la capacidad de aplicación práctica de los contenidos teóricos demostrados, la solución de problemas de forma eficiente, la capacidad de utilización de recursos, la capacidad de expresión y coordinación de medios y elementos, la proactividad a la solución de problemas,…

El Tribunal queda facultado para preguntar al aspirante cualquier cuestión relacionada con los conocimientos necesarios para el ejercicio de las funciones así como las tareas propias del puesto.

Se valorará de 0 a 10 puntos, siendo necesaria la obtención de al menos 5 puntos para superar la prueba.

4.2. Concurso de méritos.

4.2.1. Experiencia.

a) Experiencia profesional en un puesto de trabajo igual o similar, hasta un máximo de 3 puntos.

1 punto por año trabajado.

**5. Tribunal**

Presidente: Marco Durán Benítez

Titular: Alberto Alonso Bercero

Titular: Juan Francisco Torres González.

Titular: Esther Delgado Durán

Suplente: Jesús González Carrillos

Secretario: Sr. Secretario del Ayuntamiento o persona en quien delegue

**6. Lugar de exposición y plazo de convocatoria**

Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Serranillos del Valle y en la página web www.serranillosdelvalle.es

Plazo: 10 días naturales desde la publicación

NOMBRE: Iván Fernández Heras
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde
FECHA DE FIRMA: 06/11/2019
HASH DEL CERTIFICADO: E50706804A369CC79360C76A4E186CAE6F4EF57E
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Serranillos del Valle - https://sede.serranillosdelvalle.es - Código Seguro de Verificación: 28979IDOC2B20BA83493A09347A3

## 7. Temario

1. La Constitución Española de 1978.
2. Organización territorial del Estado.
3. Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.
4. Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
5. Régimen Local. Órganos necesarios y complementarios.
6. Las competencias y funcionamiento de las entidades locales.
7. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación,
8. El patrimonio de las Administraciones Públicas.
9. El personal al servicio de la función pública.
10. La responsabilidad patrimonial de la Administración.
11. La preparación y adjudicación de los contratos del sector público.
12. Los efectos y extinción de los contratos del sector público.
13. Haciendas Locales. Recursos de las haciendas locales. Recursos de los municipios.
14. Ordenanzas fiscales.
15. Gastos públicos.
16. Presupuestos municipales.
17. Ley de Protección de Datos de Carácter Personal. Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno
18. Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad social y no discriminación de la Comunidad de Madrid. Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de la Orientación sexual e identidad sexual en la Comunidad de Madrid.
19. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana. Principios generales. Valoración urbanística del suelo.
20. Real Decreto 1492/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de valoraciones de la Ley del Suelo
21. Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid y sucesivas modificaciones. Régimen urbanístico del suelo y derechos y deberes de los propietarios: en suelo urbano, urbanizable y no urbanizable protegido.
22. Planeamiento urbanístico. Determinaciones legales y reglamentarias. Ordenanzas municipales. Determinaciones estructurantes y pormenorizadas.
23. El planeamiento de desarrollo. Planes Parciales. Planes Parciales de Reforma Interior, Estudios de Detalle. Planes Especiales. Función, contenido y documentación.
24. Los Proyectos de Urbanización. Contenido sustantivo y documental. Formulación y aprobación. Conservación de la urbanización. Obras y cargas de urbanización.
25. Planeamiento general vigente en el municipio de Serranillos del Valle. NNSS/97 vigentes y sucesivas modificaciones.
26. Revisión del planeamiento general vigente. Avance de planeamiento aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del 13/02/2018. Diagnóstico y propuestas básicas de ordenación.
27. La ejecución del planeamiento urbanístico. Diferentes Sistemas de Actuación. Otras formas de ejecución en actuaciones no sistemáticas o integradas.

NOMBRE: Iván Fernández Heras
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde
FECHA DE FIRMA: 06/11/2019
HASH DEL CERTIFICADO: E50706804A369CC79360C76A4E186CAE6F4EF57E
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Serranillos del Valle - https://sede.serranillosdelvalle.es - Código Seguro de Verificación: 28979IDOC2B20BA83493A09347A3

28. Las licencias urbanísticas.
29. La disciplina urbanística. La potestad sancionadora en materia urbanística.
30. Las competencias del municipio y de la provincia. Bienes, actividades y servicios de las Entidades Locales. Planes de infraestructura y equipamiento municipal: Criterios técnicos y económicos.
31. El Programa Regional de Inversiones 2016-2019 (PIR).
32. El sistema viario urbano. Criterios generales de diseño: técnicos, económicos y ambientales. Análisis de las distintas soluciones en pavimentación de calzadas y aceras. Vías principales y vías secundarias. La ordenación del tráfico rodado y peatonal. Problemática específica de los pequeños municipios.
33. Pavimentaciones especiales. Pavimentación en zona de interés histórico-artístico. Pavimentación de plazas. El uso de materiales autóctonos. Los elementos singulares en el diseño del viario urbano.
34. Ajardinamiento y mobiliario urbano. Valoración de la integración, adecuación ambiental, cultural, y de accesibilidad. El arbolado urbano como parte integrante del Patrimonio Arquitectónico. Ley 8/2005 de protección y Fomento del arbolado urbano en la Comunidad de Madrid.
35. Tratamiento de urbanización de espacios: Red viaria, mobiliario urbano, y ajardinamiento. Criterios de intervención. Técnicas de intervención. Consideraciones especiales según el tipo de vía y las características naturales del municipio Criterios de selección de productos y sistemas de ejecución, conservación y mantenimiento. Consideraciones de eficiencia.
36. Aguas subterráneas en la Comunidad de Madrid. Acuíferos. Sistemas hidrogeológicos. Dinámica y balance de las aguas subterráneas. Captaciones subterráneas. Tipos de perforación. Desarrollo de pozos. Tipos de bombas.
37. Abastecimiento de aguas. Estudios de dotación y población. Características y elementos que forman un abastecimiento y una distribución. Criterios generales de diseño de las redes de abastecimiento de agua en poblaciones.
38. Saneamiento de poblaciones. Tipos de tuberías y características principales. Colocación. Elementos accesorios de un saneamiento. Criterios generales de diseño de las redes de saneamiento municipales.
39. Depuración del agua residual. Sistemas de depuración. Estaciones depuradoras.
40. Legislación sobre tratamiento de las aguas residuales urbanas.
41. Legislación específica de la Comunidad de Madrid. Ley 17/1984, de 20 de diciembre, reguladora del abastecimiento y saneamiento de agua en la Comunidad de Madrid. Actualizaciones.
42. El Plan de Depuración y Reutilización del agua en la Comunidad de Madrid 2005-2010. Plan Depura. Normas del CYII sobre redes de abastecimiento y saneamiento.
43. Ley 10/1993, de 26 de octubre, sobre vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento. Desarrollo y modificaciones posteriores.
44. Alumbrado público de vías urbanas. Criterios de diseño. Alumbrado en el entorno de zonas de interés histórico-artístico.
45. Los Planes Especiales de mejora del alumbrado público rural en la Comunidad de Madrid. Mantenimiento e inspección: Orden 7955/2006, de 19 de diciembre de la Consejería de Innovación Tecnológica de la CAM

NOMBRE: Iván Fernández Heras
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde
FECHA DE FIRMA: 06/11/2019
HASH DEL CERTIFICADO: E50706804A369CC79360C76A4E186CAE6F4EF57E
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Serranillos del Valle - https://sede.serranillosdelvalle.es - Código Seguro de Verificación: 28979IDOC2B20BA83493A09347A3

46. Las infraestructuras de energía eléctrica, gas y telefonía en la Comunidad de Madrid.
47. Normativa de compañías y su compatibilidad con las Ordenanzas municipales.
48. Redacción de proyectos de obras. Fases de trabajo. Documentos. Tramitación administrativa.
49. Redacción de proyectos de obras. Pliegos de cláusulas administrativas y pliegos de condiciones técnicas.
50. Expedientes de licitación y contratación. Clasificación de contratistas. Adjudicación de la obra.
51. El replanteo. La dirección de obra. Iniciación de la obra.
52. Certificaciones. Modificaciones de la obra.
53. Revisión de precios. Fórmulas e índices. Aplicación. Penalizaciones.
54. Suspensión de las obras. Rescisión y resolución del contrato. Extinción. Recepción de obras y liquidación.
55. Las carreteras de la Comunidad de Madrid. Competencias de la Comunidad de Madrid en materia de carreteras: Marco legal. Red de la Comunidad de Madrid: Datos básicos. Plan de carreteras: Necesidades y objetivos.
56. Estudios de tráfico. Estudios de intensidad y velocidad. Estudios Origen-Destino. El tráfico en la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Características de la circulación. Variables básicas. Métodos de previsión de la demanda de tráfico. Hipótesis de crecimiento. Modelos de tráfico.
57. La legislación de evaluación ambiental, especial referencia a la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de evaluación ambiental.
58. La evaluación ambiental en la Comunidad de Madrid, especial referencia a la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. La evaluación ambiental de proyectos y la evaluación ambiental estratégica. Actualización y derogación parcial.
59. Materiales granulares del firme. Bases y sub-bases granulares. Ensayos y especificaciones. Puesta en obra. Suelos y bases estabilizadas. Posibilidades y formas de estabilización de suelos. Bases estabilizadas con cemento: Fabricación y puesta en obra. Otros tipos de bases estabilizadas. Dimensionamiento de firmes flexibles y rígidos.
60. Mezclas bituminosas. Betunes y emulsiones: Ensayos y prescripciones. Áridos para mezclas bituminosas. Ensayos y prescripciones. Estado actual de la técnica. Fabricación y puesta en obra de mezclas bituminosas. Dosificación de mezclas bituminosas: Ensayo y prescripciones. Fabricación. Extendido: Evolución y tendencias actuales. Compactación: Métodos y criterios de utilización.
61. Legislación general de carreteras. Ley de Carreteras: Reglamento para su aplicación. Dominio y servidumbres. Obras y edificaciones contiguas a las carreteras. Normas especiales sobre circulación. Normativa de ordenación del territorio de la Comunidad de Madrid.
62. Gestión de Residuos de Construcción y Demolición. Ley 5/2003, de 20 de marzo, de residuos de la CAM. Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos.
63. Orden 2776/2009, de 16 de julio, por la que se regula la gestión de residuos de construcción y demolición de la Comunidad de Madrid. Residuos que contengan amianto: Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo.
64. La demanda del transporte. Elasticidades, factores cualitativos de la demanda. Costes de congestión. Accidentes. Incidencias sobre el medio ambiente. Modelos de previsión de demanda.
65. Intercambiadores modales. Funciones. Tipología. Criterios de localización y diseño.
66. Aparcamientos. Construcción y explotación. Aparcamientos rotatorios y de disuasión.
67. El Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid. Competencias y funciones. Órganos del Consorcio. Relaciones del Consorcio con las empresas públicas y privadas.
68. Seguridad. Normas contra incendios.
69. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Disposiciones específicas de seguridad y salud durante las fases de proyecto y ejecución de las obras. Aspectos básicos en la legislación local para edificios públicos.

NOMBRE: Iván Fernández Heras
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde
FECHA DE FIRMA: 06/11/2019
HASH DEL CERTIFICADO: E50706804A369CC79360C76A4E186CAE6F4EF57E
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Serranillos del Valle - https://sede.serranillosdelvalle.es - Código Seguro de Verificación: 28979IDOC2B20BA83493A09347A3

70. Legislación Estatal y Legislación de la Comunidad de Madrid relativa a la conservación de espacios naturales y de la flora y la fauna protegida
71. Espacios Naturales Protegidos. Tipología y figuras de protección. Legislación de la Comunidad Europea. La Red Natura 2000.
72. Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. Legislación aplicable, descripción general, zonificaciones, fauna, flora y ecosistemas.
73. Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su entorno.
    Legislación aplicable, descripción general, zonificaciones, fauna, flora y ecosistemas.
74. Medios de información territorial para la planificación en la Comunidad de Madrid Los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Definición, componentes, organización e implementación de un SIG. Aplicaciones de los SIG en la Ordenación del territorio y en el planeamiento
75. Intervención de la Comunidad de Madrid en los actos de uso del suelo, construcción y edificación. Calificaciones urbanísticas.
76. Intervención municipal en los actos de uso del suelo, construcción y edificación: Parcelación. Licencias urbanísticas. La cédula urbanística.
77. Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.
78. Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de Edificación (CTE).
79. Instalaciones eléctricas de baja tensión: elementos y criterios de diseño. El Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT). Legislación aplicable en la Comunidad de Madrid. Criterios de diseño y cálculo; de selección de productos y sistemas de ejecución, conservación y mantenimiento.
80. Eficiencia energética de la edificación. Exigencia de eficiencia energética en el Reglamento de instalaciones térmicas de los edificios (RITE) y en sus instrucciones técnica.
81. La certificación energética. Energías renovables en su aplicación a la edificación. Sostenibilidad ambiental de los edificios.
82. Reconocimiento de edificios. Patología estructural. Indicadores y medidas de seguridad. Sistemas de refuerzo y reparación.
83. Clases de ruina. Legislación aplicable. Incoación de expedientes.
84. Ley 3/2013, de 18 de junio, de protección del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Mantenimiento y conservación de edificios municipales y privados. Obligaciones. Intervención municipal.
85. Plan de inspección y mantenimiento de los edificios y sus instalaciones. Legislación vigente.
86. Accesibilidad y supresión de barreras. Legislación. Ley 8/1993, de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas de la Comunidad de Madrid.
87. Decreto 13/2007, de 15 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. Real Decreto 173/2010, de 19 de febrero, modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad. Exigencias en los edificios de uso público y privado. Obligaciones de control. Obligaciones de las Administraciones Públicas.

NOMBRE: Iván Fernández Heras
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde
FECHA DE FIRMA: 06/11/2019
HASH DEL CERTIFICADO: E50706804A369CC79360C76A4E186CAE6F4EF57E
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Serranillos del Valle - https://sede.serranillosdelvalle.es - Código Seguro de Verificación: 28979IDOC2B20BA83493A09347A3

88. Movilidad en el municipio de Serranillos del Valle que regula, entre otros puntos, la circulación urbana en el municipio, las distintas actividades que se pueden ejecutar en vía pública.
89. Licencias de actividad /funcionamiento. Intervención municipal. Ámbito de la Declaración Responsable.
90. Licencias de actividad /funcionamiento. Espectáculos públicos, legislación y catálogo de actividades. Declaración ambiental de actividades.

NOMBRE: Iván Fernández Heras
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde
FECHA DE FIRMA: 06/11/2019
HASH DEL CERTIFICADO: E50706804A369CC79360C76A4E186CAE6F4EF57E
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Serranillos del Valle - https://sede.serranillosdelvalle.es - Código Seguro de Verificación: 28979IDOC2B20BA83493A09347A3